



Resolución Legislativa Nro. 034-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE INTERES SOCIAL "DIVINA MISERICORDIA"**; resolución tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Alcalde Subrogante de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 18 de marzo de 2019.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

